

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF)

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2014

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS

por encargo del órgano de representación.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del órgano de representación en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros designados por el órgano de representación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

La memoria correspondiente a las Cuentas Anuales, no incluye la información relativa a los recursos empleados en las actividades comparando el importe inicialmente previsto con el finalmente realizado. El informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior contenía una salvedad por la misma cuestión.

La Asociación presenta dentro del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2012, excedentes de ejercicios anteriores por importe de 23 mil euros cuyo origen y naturaleza no nos ha sido posible verificar dado que no se conservan registros contables ni otros documentos que permitan analizar la razonabilidad de los mismos. El informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior contenía una salvedad por la misma cuestión.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos y por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades" las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Grant Thornton
Jorge Martínez Apesteguía

01 de Agosto de 2017



GRANT THORNTON, S.L.P.

2017 16/17/00917
Año Nº
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Cuentas Anuales Abreviadas



Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF)

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2014

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras

Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2014 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.14	Saldo al 31.12.13	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Saldo al 31.12.14	Saldo al 31.12.13
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	Nota 5.1	2.156	2.230	A-1) Fondos propios		999.934	1.025.703
II. Bienes del Patrimonio Histórico		191	266	I. Dotación Fundacional	Nota 9	16	51.837
III. Inmovilizado material	Nota 5.2	1.245	1.245	1. Dotación Fundacional no exigido)		0	0
IV. Inversiones inmobiliarias				II. Reservas		0	0
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	720	720	III. Excedentes de Ejercicios anteriores	Nota 9	51.837	57.203
VI. Inversiones financieras a largo plazo				IV. Excedente del Ejercicio	Nota 3 -9	(51.821)	(5.366)
VII. Activos por impuesto diferido				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	999.918	973.866
B) ACTIVO CORRIENTE				B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Anticipos a proveedores		1.012.128	1.032.064	I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		116.809	-	II. Deudas a largo plazo		0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	486.905	856.206	1. Deudas con entidades de crédito	Nota 8	0	0
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				3. Otras deudas a largo plazo			
3. Otros deudores		486.905	856.206	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos y asociadas a corto plazo				IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo				V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	300.000	0	C) PASIVO CORRIENTE			
VII. Periodificaciones a corto plazo		108.414	175.857	I. Provisiones a corto plazo	Nota 8	9.550	8.591
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				II. Deudas a corto plazo		-	-
				1. Deudas con entidades de crédito		0	0
				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo			
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
				IV. Beneficiarios-acreedores			
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
				1. Proveedores		9.550	8.591
				2. Otros acreedores	Nota 8	9.550	821
				VI. Periodificaciones a corto plazo		4.800	7.771
TOTAL ACTIVO		1.014.284	1.034.294	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.014.284	1.034.294
						0,00	0

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014 (expresada en euros)

A)	Excedente del ejercicio	Nota	(Debe) Haber	
			2014	2013
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia		453.629	1.170.661
d)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 9-11	453.629	1.170.661
2.	Ayudas monetarias y otros		-	-
a)	Ayudas monetarias		-	-
5.	Aprovisionamientos		-	-
6.	Otros ingresos de la actividad	Nota 12	5.060	5.045
7.	Gastos de personal		(118.744)	(54.457)
8.	Otros gastos de explotación	Nota 12	(391.903)	(1.126.706)
9.	Amortización del inmovilizado	Nota 5.1 - 5.2	(483)	(440)
10.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		-	-
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(52.441)	(5.897)
14.	Ingresos financieros		620	531
15.	Gastos financieros		-	-
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		620	531
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	Nota 3-9-15	(51.821)	(5.366)
18.	Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4)	VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		(51.821)	(5.366)
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1.	Subvenciones recibidas		478.759	854.936
2.	Donaciones y legados recibidos		-	-
3.	Otros ingresos y gastos		-	-
4.	Efecto impositivo		-	-
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		478.759	854.936
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Subvenciones recibidas		-	-
2.	Donaciones y legados recibidos		(452.707)	(1.170.661)
3.	Otros ingresos y gastos		-	-
4.	Efecto impositivo		-	-
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(452.707)	(1.170.661)
D)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL		26.052	(315.725)
E)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F)	AJUSTES POR ERRORES		-	-
G)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
H)	OTRAS VARIACIONES		-	-
D)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(25.769)	(321.091)

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31-12-2014

ASOCIACION DE TECNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS (ATTsF)

1.- Actividad de la Asociación.-

La Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF), (en adelante “la Asociación”), se constituyó el 27 de Agosto de 2003. Consta inscrita en el Registro de Asociaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra con el número 261.

El domicilio de la Asociación se encuentra situado en calle Iturrama 5, oficina 1, Pamplona.

La Asociación se rige por sus estatutos, por la Ley Foral 10/96, de 2 de Julio y disposiciones complementarias, así como por las disposiciones aplicables de la Ley estatal de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre. La Entidad posee la acreditación otorgada por la Hacienda Foral que le permite el disfrute de los beneficios fiscales previstos en la legislación.

La Asociación tiene por objeto la cooperación y ayuda en países y lugares necesitados, que la propia asociación determine, trabajando en todos los campos que pudiera alcanzar para solucionar los problemas de cada lugar y en el campo de la sensibilización, dando a conocer en el mundo occidental la situación de los países con los que trabaja.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales.-

a) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables.-

Las Cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido elaboradas de acuerdo con los principios y criterios contables recogidos en el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

d) Comparación de la información.-

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas de acuerdo al RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos. Excepto por la adaptación de los estados financieros y del contenido de alguna de las notas de la memoria, no existen circunstancias que hayan afectado a la comparabilidad de la información de un ejercicio a otro

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.-

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3.- Excedente del ejercicio.-

El excedente del ejercicio 2014 ha sido negativo en 51.821 euros, y la propuesta formulada por la dirección de la Asociación es llevarlo contra excedentes negativos de ejercicios anteriores.

El excedente negativo del ejercicio 2013 que fue de 5.366 euros, se llevó contra excedentes negativos de ejercicios anteriores.

4.- Criterios y Normas de Valoración.-

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.-

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente y el porcentaje anual aplicado es el 20% desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2.- Inmovilizado material.-

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material en base a la correspondiente vida útil de los activos fijos registrados, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Elemento</u>	<u>% aplicado</u>
Equipos para proceso de la información	20,00%
Otro inmovilizado material	20,00%

4.3.- Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.- Activos financieros y Pasivos financieros.-

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero ó a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La calificación establecida por la fundación sobre los activos y pasivos financieros existentes en el balance cerrado a 31.12.2014 obedece al trato que hasta dicha fecha se ha venido haciendo con los mismos.

La calificación establecida por la Asociación sobre los activos y pasivos financieros adquiridos a lo largo del ejercicio se ajusta al propósito con el que se ha efectuado dicha adquisición.

Los criterios seguidos para la baja de dichos Activos y Pasivos son los siguientes:

a),- Activos financieros: cuando expiran los derechos derivados del mismo ó se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b),- Pasivos financieros: cuando se extingue la obligación.

Los activos y pasivos financieros de la Fundación, a efectos de su valoración, se clasifican como:

4.4.1.- Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2.- Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.5.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.6.- Subvenciones, donaciones y legados.-

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

4.6.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables consideradas de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan directamente al resultado del ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación en su totalidad.

4.7.- Impuesto sobre beneficios.-

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

La Asociación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

4.8.- Ingresos y gastos.-

En las cuentas de compras y prestaciones de servicios, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ingresos se registran los Ingresos de la actividad propia de la Fundación, valorándose por el importe recibido.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

5.- Activo Inmovilizado.-

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en estos epígrafes durante el ejercicio es el siguiente:

5.1.- Inmovilizado Intangible.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.13	370
Saldo al 31.12.13	370
Saldo al 31.12.14	370
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.13	(31)
Dotación a la amortización	(74)
Saldo al 31.12.13	(105)
Dotación a la amortización	(74)
Saldo al 31.12.14	(179)
Valor Neto Contable al 31.12.13	265
Valor Neto Contable al 31.12.14	191

5.2.- Inmovilizado Material.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.13	2.332
Saldo al 31.12.13	2.332
altas	409
Saldo al 31.12.14	2.741
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.13	(721)
Dotación a la amortización	(366)
Saldo al 31.12.13	(1.087)
Dotación a la amortización	(409)
Saldo al 31.12.14	(1.496)
Valor Neto Contable al 31.12.13	1.245
Valor Neto Contable al 31.12.14	1.245

6. - Inversiones financieras a largo y a corto plazo

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

Categoría	Créditos, derivados y otros a L/P		Créditos, derivados y otros a C/P	
	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	720	720	-	-
Inversiones mantenidas para negociar (*)	-	-	300.000	-
Total	720	720	300.000	-

(*) El saldo reflejado en las inversiones financieras a corto plazo mantenidas para negociar se trata de imposiciones a plazo fijo.

7- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Otros deudores	486.905	856.206
Total	486.905	856.206

Se trata de subvenciones concedidas pendientes de cobro. (Ver Nota 9)

8-Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Proveedores	0	821
Otros acreedores	2.130	(470)
Administraciones Públicas	7.420	8.241
Total	9.550	8.591

9- Patrimonio Neto

Las variaciones del patrimonio neto del año 2014 y 2013 han sido las siguientes:

	Capital	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2013	-	57.203	-	57.203
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(5.366)	(5.366)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(5.366)	5.366	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	-	51.837	-	51.837
Ajustes por errores	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	-	51.837	-	51.837
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(51.821)	(51.821)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	-	51.837	(51.821)	16

10.- Situación Fiscal.-

La Asociación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, dentro de la calificación de “entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial”, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

La Asociación tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones. La dirección estima que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

11.- Subvenciones, Donaciones y legados.

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante 2014 y 2013 son los siguientes:

Ejercicio 2014:

Entidad	Proyecto	Año	Período aplicación	Aprobado	Imputado hasta comienzo del ejercicio	Imputado al final del ejercicio	Imputado en 2014	Intereses generados 2014 y anteriores	Pendiente de Imputar
AECID	Facilitar el acceso a agua potable de la población en zonas remotas de Etiopía a través de la mejora de las capacidades técnicas del M° de Agua(MOWE). 11-PR1-0832	2011	01/11/2011 al 31/10/2014	600.000	564.728	601.734	37.006	6.734	5.000
AECID	Facilitar el acceso a los recursos hídricos de Somali a través de la mejora de las capacidades técnicas de la Water Bureau de Somali, Etiopía. 13-PR1-0416	2013	10/04/2014 al 10/04/2016	397.497	0	73.130	73.130	790	325.158
AECID	BASE DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA ALIMENTARIA EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS DE TINDOUF, ARGELIA. 11-PR1-0153	2011	01/01/2012 al 01/08/2013	415.821	410.808	416.507	5.013	686	-
AECID	BASE DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA ALIMENTARIA EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS DE TINDOUF, ARGELIA. 12-PR1-0098	2012	01/02/2013 al 31/10/2014	651.003	611.350	651.907	40.557	904	-
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 13-PR1-0076	2013	01/03/2014 al 01/06/2015	449.606	-	267.403	267.403	167	182.370
Ayuntamiento de Pamplona	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Base de Transportes como medio para garantizar un reparto oportuno y eficaz de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia (12-29 SAH).	2012	enero 2013- octubre 2014	24.500	5.076	24.500	19.424	-	-
Ayuntamiento de Tudela	Fortalecimiento de la Base de Transportes como medio para garantizar un reparto oportuno y eficaz de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis.	2011	enero 2012- diciembre 2014	11.279	1.105	11.279	10.174	-	-
Ayuntamiento de Tudela	Rehabilitación de las instalaciones auxiliares para la mejora de la Base de Transportes para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campos de Refugiados Saharauis, Tindouf (Argelia).	2012	pendiente de ingreso	6.283	-	-	-	-	6.283
AECID (1)	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 2014-PR1-5823	2014	Pendiente de ingreso	477.802	-	-	-	-	477.802
				3.033.791	1.593.067	2.046.460	452.707	9.282	996.612

Nota (1): esta subvención no se ha cobrado en el ejercicio 2014

Ejercicio 2013:

Entidad	Proyecto	Año	Periodo aplicación	Aprobado	Imputado hasta comienzo del ejercicio	Imputado al final del ejercicio	Imputado en 2013	Intereses generados 2013 y anteriores	Pendiente de Imputar
AECID	Facilitar el acceso a agua potable de la población en zonas remotas de Etiopía a través de la mejora de las capacidades técnicas del Mº de Agua(MOWE). 11-PR1-0832	2011	01/11/2011 al 31/10/2014	600.000	60.000	564.728	504.728	6.734	42.006
AECID (*)	Facilitar el acceso a los recursos hídricos de Somali a través de la mejora de las capacidades técnicas de la Water Bureau de Somali, Etiopía. 13-PR1-0416	2013	10/04/2014 al 10/04/2016	397.497	-	-	-	-	397.497
AECID	BASE DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA ALIMENTARIA EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS DE TINDOUF, ARGELIA. 11-PR1-0153	2011	01/01/2012 al 01/08/2013	415.821	384.136	410.808	21.199	-	5.013
AECID	Adaptación de la Base de Transportes para la distribución de la ayuda alimentaria en los CRS a las nuevas necesidades logísticas y de procedimiento. Expediente 2393/2010	2010	09/12/2010 al 09/03/2012	443.208	439.728	439.728	-	-	3.480
AECID	BASE DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA ALIMENTARIA EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS DE TINDOUF, ARGELIA. 12-PR1-0098	2012	01/02/2013 al 31/10/2014	651.003	-	611.350	611.350	728	40.382
AECID (*)	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 13-PR1-0076	2013	01/03/2014 al 01/06/2015	449.606	-	-	-	-	449.606
Gobierno de Nav	Consolidación del proceso educativo en el municipio de Cajibío, mediante la construcción de aulas educativas y baterías sanitarias escolares. Exp 124/2012	2012	01/10/2012-31/12/2013	80.801	72.879	80.801	7.922	-	-
Ayuntamiento de Pamplona	Fortalecimiento de la Base de Transportes como medio para garantizar un reparto oportuno y eficaz de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis. 11-25SAH	2011	enero 2012-enero 2014	26.600	6.305	8.167	1.862	92	18.525
Ayuntamiento de Pamplona	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Base de Transportes como medio para garantizar un reparto oportuno y eficaz de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia (12-29 SAH).	2012	enero 2013-octubre 2014	24.500	-	23.600	23.600	-	900
Ayuntamiento de Tudela	Fortalecimiento de la Base de Transportes como medio para garantizar un reparto oportuno y eficaz de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis.	2011	enero 2012-diciembre 2014	11.279	1.105	1.105	-	-	10.174
Ayuntamiento de Tudela	Rehabilitación de las instalaciones auxiliares para la mejora de la Base de Transportes para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campos de Refugiados Saharauis, Tindouf (Argelia).	2012	pendiente de ingreso	6.283	-	-	-	-	6.283
Total				3.106.598	964.153	2.140.287	1.170.661	7.555	973.866

(*) Pendiente de cobro a 31/12/2013

12. Ingresos y Gastos.-

Los capítulos de actuación y los importes recogidos dentro de los epígrafes de ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos:

2014			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	-	5.060	5.060
Subvención a la explotación y patrocinios	453.629	-	453.629
Total	453.629	5.060	458.689

2013			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	-	5.045	5.045
Subvención a la explotación y patrocinios	1.170.661	-	1.170.661
Total	1.170.661	5.045	1.175.706

Gastos:

Partida	Gastos 2014	Gastos 2013
Gastos de Personal	118.744	54.457
Sueldos	76.818	41.584
Cargas Sociales	41.926	12.873
Gastos de Explotación	32.575	36.822
Arrendamientos	4.815	5.033
Reparacion y conservacion	10.782	0
Serv Prof Independinetes	7.735	10.076
Transportes	182	383
Primas seguros	910	253
Servicios Bancarios	266	173
Suministros	1.895	1.966
Dietas, alojamientos, comidas y viajes	5.989	18.938
Otros gastos gestión proyectos	359.328	1.089.884
Arrendamientos	-	0
Materiales y suministros (no inventariable)	146.545	102.685
Personal	100.041	192.458
Servicios técnicos	13.483	9.524
Viajes	24.175	16.999
Gastos bancarios	130	124
Materiales inventariables	65.521	756.822
Otros gastos de gestión	4.174	
Construcción, reconstrucción	698	10.654
Funcionamiento	4.562	618

b) Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

	2014	2013
Seguridad social a cargo de la empresa	41.926	29.715
Total	41.926	29.715

c) Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 1.500 euros, en ambos ejercicios, impuestos no incluidos.

13. Personal.-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Categoría profesional	2014
Técnicos de Operaciones	4
Otros	-
Total	4

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Categoría profesional	2013
Técnicos de Operaciones	3
Otros	0,32
Total	3,32

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2014 distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	31. 12. 2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos de Operaciones	3	1	4
Otros			
Total	3	1	4

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2013 distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	31. 12. 2013		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos de Operaciones	2	-	2
Otros	-	1	1
Total	2	1	3

En los ejercicios 2014 y 2013 los miembros del Órgano de Representación no han recibido ninguna remuneración,

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.-

Destino de las rentas e Ingresos

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento 2003.

El resumen de los recursos aplicados en el ejercicio es:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Rentas a Destinar		Recursos Destinados a fines (Gastos + Inverisiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
				Importe	%		2013	2014	Importe Pendiente
2013	(5.366)	1.181.603	1.176.237	1.176.237	100	1.181.163	1.176.237		-
2014	(51.821)	511.131	459.309	459.309	100	511.131		459.309	-
Total	(57.187)	1.692.734	1.635.546	1.635.546		1.692.294	1.176.237	459.309	-

15.- Estado de Flujos de Efectivo.-

A continuación se recoge el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2014.

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(545.794)	(796.651)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(51.821)	(5.366)
Ajustes del resultado:	(452.844)	(1.170.752)
Amortización del inmovilizado (+)	483	440
Imputación de subvenciones (-)	(452.707)	(1.170.661)
Ingresos financieros (-)	(620)	(531)
Cambios en el capital corriente:	(41.749)	378.936
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	252.492	(166.600)
Otros Activos	(300.000)	545.000
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	5.759	536

Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	620	531
Cobros de intereses (+)	620	531
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(409)	-
Pagos por inversiones (-):	(409)	-
Inmovilizado material	(409)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	478.759	854.936
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	478.759	854.936
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)	478.759	854.936
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(67.444)	58.285
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	175.857	117.572
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	108.414	175.857

16.- Otra Información.-

Ni en el ejercicio 2014 ni en el año 2013 el órgano de representación de la Asociación, ha percibido remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación. La retribución de la dirección de la Asociación no ha percibido remuneraciones en el desempeño de su trabajo.

Durante el ejercicio 2013 no ha habido nuevos miembros de la Asociación y se han producido 2 bajas siendo a cierre de ejercicio 23 socios.

Durante el ejercicio 2014 se ha entrado un nuevo socio y se han producido 2 bajas siendo a cierre del ejercicio 22 socios

Pese a que la Asociación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

17.- Acontecimientos posteriores al cierre.-

Con fecha 23 de octubre de 2016 se modifica en los Estatutos de la Sociedad la fecha de cierre del ejercicio económico que será el 31 de diciembre y se incluye como nueva actividad de la Fundación colaborar con otras organizaciones y entidades en programas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria incluyendo la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica especializada.

No ha habido más hechos posteriores al cierre que deban ser incorporados en la memoria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente en representación de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 16 (notas 1 a 17).

Pamplona, 30 de marzo de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Bouquet', is written over a horizontal line.

D.